

Gaceta de Tenerife

DIARIO COTIDIANO ORGANO DE LAS DERECHAS

fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 17 DE JUNIO DE 1933

Número 7.394

La unión de las derechas

Nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, publica en su número del día 8 del actual mes de Junio unas manifestaciones del batallador diputado e ilustre caudillo de la Confederación de Derechas Autónomas, señor Gil Robles, sobre los últimos actos celebrados por los distintos grupos de derechas, que por su destacado interés en el actual momento político integramente publicamos en este lugar de preferencia de GACETA DE TENERIFE:

"El homenaje al señor Martínez de Velasco—dice el señor Gil Robles—ha sido un acto altamente simpático, donde se ha puesto de manifiesto la adhesión y el afecto personal que tantos elementos profesan al jefe de la minoría agraria. Tuvo ese mismo acto una especial significación, que interesa destacar en orden al problema de la unión de las derechas. Ocupándome de él tuve ocasión de manifestar, con el asentimiento de personas destacadas de otros grupos que allí estaban presentes, que esa unión ya existe desde el momento en que todos defendemos unos mismos principios fundamentales secundarios, por muy importantes que sean.

Cada partido y cada agrupación debe mantener su doctrina, su independencia y su disciplina, y cultivar el sector de opinión que le corresponde en el panorama de la política nacional, en la seguridad de que después, cuando llegue el momento, se producirán las necesarias coincidencias para la defensa de los supremos intereses de la Religión y de la Patria.

Este ha sido el caso de la minoría agraria, que no es un partido político, ni se constituyó para dar lugar a un partido político, sino que fué la coincidencia para la táctica parlamentaria, de hombres procedentes de distintos partidos, que continúan sometidos a la disciplina de los mismos y que se unieron dentro del Parlamento para la aplicación de una táctica común.

En cuanto a la formación de un partido agrario, nos insiste el diputado por Salamanca en la idea ya reiteradamente expuesta de que no cree viable ni oportuno el proyecto. No existe un partido agrario; existen numerosos grupos agrarios, encuadrados en la Confederación Española de Derechas Autónomas, que ha triunfado en las últimas elecciones, como se ha reconocido expresamente en el mismo Congreso del partido radical socialista.

Lo que ocurre es que algunos elementos, y no de los más acreditados de los antiguos partidos unidos a otras muchas personas de buena fe, que hace dos meses propugnaron la abstención en las elecciones, ahora, que han visto triunfantes a nuestros candidatos, quieren utilizar el triunfo para la formación de un partido nuevo, que serviría únicamente para introducir un elemento más de división en el campo de las derechas españolas, que tal como hoy están constituidas cumplen la finalidad de organizar los distintos sectores ideológicos, con vistas a la realización de un ideal común.

La Confederación Española de Derechas Autónomas anuncia que no se prestará a la formación de ese partido agrario, ya que tiene la convicción de que los agricultores españoles están a estas horas debidamente organizados, sin necesidad de acudir a confusionismos que, ante todo y sobre todo, dañarían a la causa común de las derechas."

DE COMO LA HISTORIA NO ES MAESTRA DE LA VIDA

¿Qué hemos salido ganando con el cambio de postura?

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Por todas partes oír el lector el mismo clamor de las gentes: "¿Qué hemos salido ganando con el cambio de postura?" Y es que verdaderamente la humanidad no aprenderá nunca a escarmentar en cabeza ajena. En cuanto a los españoles, tan rutinarios y aferrados a ingerir diariamente el humilde cocido, no hemos sido excepción de esta regla general, es decir, que para la raza conquistadora de un Mundo nuevo, la historia con sus elocuentes enseñanzas es como si no se hubiese escrito. Ni siquiera existe para nosotros la experiencia de nuestros abuelos que alcanzaron los ominosos años del setenta y tantos y aún dan pelos y señales de las atrocidades cometidas durante aquella catástrofica efeméride que apenas si debería figurar en nuestros anales. Ha sido preciso otro ensayo más para que las gentes de ahora, escarmentadas en cabeza propia, se pregunten con mezcla de asombro y desesperación: "¿Qué hemos salido ganando?"

Este curioso tema de escarmentamientos y mudanzas trae a mi memoria el recuerdo de aquellos días venturosos, no tan lejanos aún, en que me sentaba en el aula del Instituto proviciano para escuchar la clase del catedrático de Latín, un sabio y virtuoso sacerdote, que reunía en la borbosa su birrete los colores de un triple doctorado (porque en aquella época enseñaban todavía los doctores). Pues bien, jamás olvidaré los sabrosos comentarios que se hacían en clase de aquella famosa fábula de Fedro (¡qué gran filósofo y precursor de Ortega y Gasset, el moderno diputado condenado voluntariamente al ostracismo!); jamás olvidaré, digo, aquel enjundioso apoloquillo del fabulista latino, titulado "Senex et asinus". Sesteaba—dice Fedro—un buen viejo a la sombra de unos árboles, y no lejos de él pacía su asnillo. De repente el viejo se despertó al estruendo de las armas de unos soñados ejércitos, y levantándose apresuradamente se dispuso a huir invitando al as-

no a que acelerase el paso para poder ocultarse en una espesura cercana. Y entonces, (¡oh, lejanos tiempos de Fedro y de la burra de Balaán!) ocurrió una cosa inaudita: el borrico dirigiéndose a su espantado dueño, hizole el siguiente razonamiento: "¿Por ventura piensas que el nuevo amo irá a ponerme dos alforjas? Pues si no lo crees así, ¿qué me importa a quién servir, siempre que tenga que cargar con ellas?"

Todos los lectores conocían la fábula y quiero hacer constar que no la he traído aquí porque la ignorasen, sino solo para que si alguno de "los de enfrente" tropiezan con ella por casualidad sepa que aquí también entendemos los latines, y acaso más de lo que él se figura.

Aunque, decididamente, hayamos de convenir en que es cosa muy difícil para los racionales escarmentar en cabeza ajena; eso, sin duda, reza solo con los tan injustamente llamados semovientes.

Julio BRIGA

DEL PANORAMA MUNDIAL

Grave depresión en la política soviética

Los asuntos de Rusia van de mal en peor hace mucho tiempo. No nos referimos al pobre pueblo ruso, porque ya no es posible le ocurran mayores males después del de venir soportando hace años la odiosa tiranía bolchevique, con su secuela de hambre y miseria.

Nos referimos a los medios gubernamentales de aquel país, donde reina una grave depresión, que se acentúa cada día más, y hasta tal punto que se dice que ni en los días de la guerra civil era más complicada la situación del Gobierno.

En efecto, el escandaloso final del proceso contra los ingenieros ingleses ha provocado una tensión diplomática, difícil de remediar; por otro lado la si-

EL CULTO A LA SAGRADA EUCHARISTIA

Dedicado a la Sección Adoradora Nocturna de Santa Cruz de Tenerife con motivo de la celebración de sus Bodas de Plata

Al Rey inmortal de los siglos, gloria, honor y bendición; al hijo de la Virgen centro de los corazones, amor, gratitud y adoración. Ante Jesús Sacramentado gobiern todos la rodilla en los cielos, en la tierra y en los infiernos; en los cielos los ángeles entonen himnos de alabanza, en la tierra los hombres canten sus misericordias, y en los infiernos Satanás y sus secuaces tiemblen y estremézcanse reconociendo, aunque a pesar suyo, la Majestad infinita del Dios-Hombre en el Sacramento. A los amantes de Jesús en la Eucaristía, salud, paz y gozo santo.

Si yo dijese que en los primeros siglos del Cristianismo la cuestión social, compleja y amenazadora como jamás lo ha sido en adelante, no se hubiera resuelto sin el concurso del Evangelio; más aquella predicación de caridad, aquellos ágapes misteriosos, aquella comunidad de bienes, no solo de fortuna sino de inteligencia y de trabajo, obraba por voluntario y generoso desprendimiento, dieron maravillosa solución al más grande problema que han conocido los siglos. Y si fué así como se resolvieron los conflictos sociales de los siglos medios, la historia nos lo cuenta; y si fué así como el esclavo pasó a siervo, y de ciervo a hombre libre, y de hombre libre a ciudadano, y, ciudadano ya, a reclamar en nombre de la democracia la participación que de justicia se le debe en el orden político y administrativo, es un hecho universalmente reconocido y universalmente admirado.

Más ahora nos dicen padecéis error: las soluciones del Evangelio se han hecho ineficaces ante lo inmenso de las necesidades actuales, y las ruedas no pueden ya moverse a impulsos de una fuerza que han gastado del todo diez y nueve siglos de incesantes aplicaciones; para resolver la cuestión social hay que comenzar prescindiendo de Jesucristo.

Esto lo han dicho y lo están ahora realizando.

¿Hay algo más chocante, más espantoso y aterrador que este formal alejamiento de Jesucristo y su Evangelio? Bajo a los campos, penetro en los talleres, me confundo con esa parte desgraciada de la sociedad, que suada, que trabaja; trato de investigar sus ideas sobre Jesús, sus pensamientos y sus planes y es amargo mi desencanto. Jesús, no vive allí; Jesús, ha desaparecido de aquellas almas, y en su lugar crece y arraiga la indiferencia, crece y arraiga la incredulidad y la ceguera; todo su tiempo pertenece al trabajo, y todas sus fuerzas a la materia. ¿Qué queda en esos hombres que revele la nobleza de sus principios y la gloria de sus inmortales destinos? De aquí yo paso a preguntar, en busca de Jesús, al seno de la prosperidad y de la abundancia: ¿Dónde está la verdad? ¿Dónde está el bien que realmente satisface? ¿Dónde está la justicia y la fuente absoluta de todo de-

recho? Como el pueblo, los hombres de este siglo acariciados por la fortuna completamente lo desconoce. Se ocupan en su vida, en sus negocios, en sus quehaceres, en sus ambiciones, en sus escándalos; más... de su alma, de su vocación suprema, de su porvenir y de sus destinos futuros, yo no escucho una palabra sola. Hombres del Mundo, se reducen a los límites de este Mundo; hombres de la materia, no creen otra cosa que los hechos sensibles y positivos de la materia.

Y en tanto, la ola sube, y el torrente desbordado, hasta no poder más, amenaza arrastarlo todo al fondo del abismo. La iniquidad arriba, en lo más alto, sin que basten a disiparla el texto de la Ley y los alardes de la fuerza, y abajo la desesperación y la rabia, sin que logren reducir ni curar los ofrecimientos y las reformas. Todos los planes fracasados, y en derrota todos los sistemas. ¡Ah! Si los sabios, si los apóstoles de fatua teoría, farsas verdaderas ensalzadas por la necesidad o por la malicia, fueran hombres de honor, debieran ocultarse avergonzados y dejar expeditas las sendas de una restauración segura y positiva a la acción, por ellos despreciada, de Jesucristo y su Evangelio.

Afortunadamente, está aquí y vive entre nosotros El, divino instaurador y restaurador de todas las grandezas, sin que se haya debilitado su poder, ni haya sufrido menoscabo su fortaleza, ni se hayan desgastado, después de tantos siglos, los resortes de su influencia maravillosa, movidos por el fuego inextinguible de su ardientísima caridad.

Si la cuestión social ha de resolverse, y se resolverá de cierto, si ha de restablecerse el equilibrio perturbado por las pasiones en desorden, si ha de acabar la lucha que en el mundo industrial los patronos y los obreros sostienen en su caño, si ha de cambiar en bien la suerte del desgraciado trabajador, de la familia obrera tan combatida por los vientos del infortunio dando satisfacción a todos, que son muchas, a todas sus legítimas exigencias, si no han de repetirse esos brutales sacudimientos, que siembran el estrago y la desolación y la muerte, yo, yo lo digo en voz alta, este milagro ha de ser obra del amor, del amor encendido en las entrañas de Jesucristo, luz y calor, aliento y energía, consuelo y esperanza, vida y elevación, comunicado al Mundo por la gracia divina de su Evangelio.

Y este amor, es nuestro y exclusivamente nuestro. Dios-caridad no es conocido por la Filosofía; pero existe para el alma religiosa y ferviente, con una realidad igual a la realidad del propio ser.

Y ahora señalad conmigo a las sociedades humanas, sedientas de justicia, de orden y de verdadera libertad, el centro único de este amor que constituye nuestra fuerza, como es hoy y será mañana nuestra corona: es Cristo, es Jesús, divino Salvador en la Eucaristía, sol que ilumina, aliento que sostiene, remedio que consuela, aliento divino que vivifica, fuente inagotable de pureza y de santidad; no se quedó en medio de nosotros, ni ha puesto su tabernáculo y su altar en todos los lugares de la tierra, ni se presta a bajar al recinto de todos los corazones, sino es para resolver en el fondo del alma por su amorosa intervención todos los conflictos privados, y luego por el alma, abrasada en la llama de su caridad, resolver en el Mundo todos los conflictos sociales.

¿Ved? ¿Ved si es difícil la situación por que pasamos? ¿Ved si es difícil para la ciencia humana dar con la clave que resuelva el enigma del problema social? ¿Ved si es difícil para los Poderes públicos acabar con la hidra de la anarquía, cuyas siete cabezas vomitan la desolación y el espanto? ¿Ved? ¿Ved si es difícil conducir con tantas ambiciones, con tanto lujo, con tanta miserable depreciación, con tanto orgullo, con tantas

DE INTERES AGRICOLA

La exportación de los frutos canarios

Impurezas, secar tantas lágrimas, regenerar tantos espíritus, ennoblecer tantas familias, levantar de su prostración a tantos corazones, traer a los esplendores de la verdad millones y millones de inteligencias o pervertidas o abandonadas? ¿Ved si es difícil todo esto que constituye con justicia la gravísima preocupación de nuestro siglo? Pues todo se resolvería sin violencia si volvieran al Tabernáculo y al Altar, a las adoraciones y a la Mesa eucarística, los que hoy se niegan con pertinencia, a la divina participación de estos misterios.

Y es que la vida de la sociedad depende de la vida de las almas, y la vida entera de las almas es Dios-amor incorporado a ellas por la santa Comunión.

Obreros de las fábricas, amarrados al potro de un trabajo sin tregua por la férrea cadena de la necesidad; trabajadores de la tierra, que soportáis inclinados a ella para fecundizar con el sudor de vuestra frente, todo género de inclemencias; mineros arriesgados por cuyas manos pasaron, sin dejar huella alguna, los inmensos tesoros del universo; infeliz criatura que consumes los días y aun las noches sentada ante la máquina de coser o delante del bastidor, privada de gozar el aura embalsamada y las caricias halagadoras de las flores; madre sin hogar; niños enfermizos y raquíticos, flacos de cuerpo y alma por causa de un casi inevitable abandono... creedme, vuestra salvación está aquí. La curación de todas vuestras dolencias es Cristo Jesús, encerrado en la Eucaristía y alimento de nuestras almas, porque El solo es capaz de curar, allí donde se encuentran, en los grandes y en los pequeños, las llagas, las miserias del espíritu, origen de todos los dolores, de todos los trastornos que padece y ha padecido siempre la Humanidad.

Yo busco, yo apetezco esa divina Internacional, esa sociedad hermosa de las almas unidas fuertemente por el amor.

Pero ¿queréis que el problema social sea definitivamente resuelto? ¿Queréis curar, de veras, a la sociedad de la enfermedad que padece? El medio es tan sencillo como eficaz y natural: traer a Jesucristo Sacramentado las clases elevadas para evitar que por el lujo y la disolución puedan llegar, degenerando, a la decadencia; y traer a Jesucristo Sacramentado las clases populares para impedirles entregarse, excitadas por la cólera y por la envidia, a los excesos de una barbarie desenfrenada.

El equilibrio no puede subsistir donde reinan las luchas del egoísmo; la sociedad no puede tener vida donde fuerza con fuerza se combaten y neutralizan; es precisa la unión, por la caridad y la libertad, por el sacrificio; haced por que las clases se reconcilien y se abracen, y la cuestión social, tan grave, tan difícil para los sabios, quedará, desde luego, y por sí mismo resuelta. Pero, notadlo bien, este divino abrazo, esta sagrada y necesaria reconciliación tan solo podrá obrarse delante del altar y en el corazón de Jesucristo.

Para persuadirlos, fijad vuestra mirada en el hermosísimo cuadro que os ofrecen los adoradores de Jesús Sacramentado. Allí arriba, en la parte superior, las tintas oscuras de la noche, extendidas a manera de toldo enlutado sobre una ciudad cualquiera, acaso la más pecadora.

Más abajo, y a la derecha, veréis el templo y en el templo el altar y en el altar el Tabernáculo del amor donde el Salvador de los hombres ha querido permanecer con ellos hasta la consumación de los siglos. Frente al Tabernáculo, postrados de rodillas y en actitud reverente, descubriréis a los adoradores, que, en unión de los serafines colocados junto al Sagrario, entonan aquel sublime "Pange Lingua" que es invitación entusiasta para tributar al Señor las debidas alabanzas; descripción hermosísima del inefable misterio, y canto incomparable de bendición, de honor, y de gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Notad ahora aquellos purísimos rayos de luz que parten de la Hostia inmaculada, y que terminan en las inclinadas frentes de los adoradores. Son destellos divinos de la Sabiduría increada que enriquecen los entendimientos con los altísimos misterios de la fe. Y aquella aureola de glorias, que envuelve y rodea al riquísimo viril donde está Jesucristo, es el goce anticipado de la bienaventuranza perdurable, que fundadamente esperamos obtener por los merecimientos infinitos de Nuestro Salvador.

Y aquellas llamaradas de fuego, que

Por creerlo de mucha importancia y trascendencia para el negocio de exportación agrícola de esta provincia, y a requerimientos del Sindicato Agrícola Unión de Exportadores, domiciliado en esta capital, publicamos a continuación copia de un informe rendido a la Junta directiva del mismo por el vocal de su Consejo don Francisco Rodríguez Díaz:

"Quiero hacer constar ante la Junta directiva de este Sindicato y hasta quisiera que llegara a conocimiento de la opinión de Tenerife, la impresión que traigo del viaje realizado para estudiar el curso del transporte de nuestros tomates al Extranjero.

Es conveniente que todos sepan que el negocio de tomates de Tenerife, este negocio tan popular que da trabajo y vida a los trabajadores tinerfeños, está completamente desorganizado y en tal grado de riesgo que si los tinerfeños no nos empeñamos con los organismos del Gobierno y el Gobierno mismo, vamos a la ruina; y no solo nosotros nos arruinaremos, sino que, también, arrastraremos en nuestra caída a tantas familias que han vivido, aun viven y sus esperanzas de vida están pendientes de este negocio.

Es verdaderamente lamentable que, por nuestra desorganización y abandono, nuestros tomates estén en situación tan precaria en todos los mercados. Desde que la fruta sale de los talleres de empaquetado, donde no merece el trato que es necesario y son empaquetadas con la escrupulosidad que debiera, sigue siendo maltratada hasta que llega a manos del consumidor.

La fruta de Tenerife es una fruta que se consume cuando ya se ha vendido y consumido la fruta de Las Palmas. ¿Por qué es esto? Porque nuestra fruta está en riesgo constante.

Los empaquetadores se empeñan en empaquetar fruta mal seleccionada. Los trabajadores que la manipulan en camiones, en el muelle y en la estiva a bordo, la tratan muy mal. La fruta de Tenerife, que se embarca primero, es desbaratada la última, y cuando llega al consumidor ya se ha vendido y consumido la de Las Palmas y a veces ha llegado un nuevo cargo con fruta fresca de este último puerto.

¿Qué pasa si llega un cargo con fruta fresca de Las Palmas? Seguramente lo que ha sucedido con una gran parte de la fruta del vapor "Bajamar, del 12 de Abril de 1933.

Nuestra fruta se desembarcó el sábado, domingo y lunes. El mercado estaba abastecido de fruta en su mayor parte de Las Palmas, del mismo vapor que había entrado en almacén jueves, viernes y sábado. Los compradores no tenían mayor interés porque el jueves siguiente habría fruta fresca de Las Palmas.

Aviso al público

La Compañía Trasmediterránea pone en conocimiento de los señores comerciantes que el vapor del servicio comercial a la isla de la Gomera, cargará en este puerto todos los martes, cuantas mercancías se presenten con destino a Playa Santiago, debiendo estar aquéllas en el muelle antes de las 3 de la tarde de dichos días.

racen del Tabernáculo, son los ardores de la Caridad de un Dios que se entrega a los hombres para derretir sus corazones en los purísimos goces del más elevado y santo de los amores. Con razón podemos decir que la adoración permanente a Jesús Sacramentado es abundante manantial de fe para el entendimiento, fundadísima esperanza de salvación para el alma e inagotable tesoro de caridad para el corazón.

Y como la fe, la esperanza y la caridad son el cimiento y la base de las demás virtudes, señaladamente de la piedad y de la Religión, bien claro está que la adoración permanente al Augusto Sacramento del Altar es, sin duda, el más poderoso remedio contra el ateísmo y la incredulidad de nuestros días.

Javier RIQUELME.

Sta. Cruz de Tenerife, 17 Junio de 1933.

Comenzó a descargar el vapor "Bañaderos" el jueves siguiente, y a las diez ya había fruta fresca y de más consistencia en el mercado. Una gran parte de la fruta de Tenerife fué a venderse en los mercados de Boronz, Market y Spittalfield por lo que dieron; vendiéndose mucho a 3/ por cesto y 10/ por atado de tomates.

Se equivoca quien dice que nuestra fruta es mala y la de Las Palmas es buena. En Tenerife hay fruta mala y fruta buena y lo mismo exactamente sucede en Las Palmas. Yo he visto atados mojados y cestos invendibles de Las Palmas, pero es indiscutible que la mayor parte de la fruta de Las Palmas está bien seleccionada; que sus envases son mejor presentados (papeles en colores, virutilla de papel, etiquetas litografiadas, envases especiales y hasta envases en cartones con departamentos cuadriláteros envueltos en papeles especiales), pero también es verdad que hay malos exportadores, pocos escrupulosos, que empaquetan mal y en cestos débiles que se deshacen con facilidad, pero tienen la grandísima ventaja sobre los nuestros que solo están a bordo una semana escasa, pues se carga el jueves y se descarga el jueves o viernes de la semana siguiente.

Son los primeros que aparecen en el mercado y empujan a los de Tenerife que hayan sin vender. Los de Tenerife van a la cola y los de Las Palmas a la cabeza.

Hay la necesidad ineludible de reorganizar todos los servicios. La Sección Agronómica ha de hacer lo primero, disponiendo personal que revise semanalmente las zonas de cultivo y talleres de empaquetado. La Junta inspectora del muelle debe estar intervenida por un inspector delegado del pleno o un ingeniero de la Sección Agronómica.

Los servicios de cargas en los barcos no pueden seguir haciéndose de ningún modo en la forma que se viene haciendo actualmente. El tomate no se puede tratar como piedras. Hay que hacer lo necesario, aunque esto sea más caro, para que el fruto no pueda ser lastimado en sus envases.

La travesía se hace bien. El personal de a bordo da a la fruta un buen trato, y esta viaja en buenas condiciones, pero no podemos aceptar por más tiempo la injusticia que supone el que nuestros tomates vayan siempre abajo. Que se alternen los viajes o que las frutas de Tenerife salgan separadas de las de Las Palmas. Si no se quiere alternar el servicio de cada puerto, será preciso que salga un vapor con la fruta de Tenerife solamente.

Haciendo la estiva bien, la fruta llega tan bien en la cubierta como en la bodega, sino fuera que la de cubierta se descarga primero en los muelles de Londres. Actualmente se necesitan cinco días para descargar 110.000 bultos, y si no se puede hacer la descarga en dos días es necesario que los vapores solamente lleven 40.000 bultos.

Es evidente que las grandes cantidades de arribos afeistan el mercado, pero aunque es verdad que el consumo ha aumentado no lo es hasta el total de 80.000 bultos Londres, y 80.000 Liverpool, a precios superiores a 14/ y entiendo yo que lo que se venda de esta cifra por bajo, resulta pérdida para el agricultor.

¿Para qué entonces necesitamos esos barcos tan grandes que se están construyendo? De momento no los necesitamos. Está muy bien que hagan el viaje en cinco días; pero no podemos admitir más tiempo que haya fruta que se desembarque a los diecisiete días de empaquetada.

Fred Olsen está tomando en Tenerife fruta de cuatro días, un día en Las Palmas, seis días en el mar y cinco en Wapping, son dieciséis días; y si hay fruta de Palma y Gomera, seguramente aumentarían más los días para la fruta de estas dos islas.

Fred Olsen solo debe tomar en Tenerife fruta del domingo, lunes y martes; los miércoles en Las Palmas, son cuatro días, cinco en la travesía que puede hacerse con los nuevos vapores "Brenas" y "Bencomo", con nueve días y dos de descarga son once días (como máximo).

No creo que debe concederse a Olsen

más de tres días de fruta, sencillamente porque Londres tiene con esta fruta de la semana. Hamburgo, un día, y Liverpool, tres días.

No puedo explicarme claramente como han podido sucederse las cosas durante años en Middelton Wharf, sin que se haya levantada una protesta unánime de Tenerife. Si Las Palmas hubiera sido la perjudicada principalmente no hubiera seguido este estado de cosas una temporada.

Tengo la satisfacción de poder concretar en este informe que don Tomás Olsen, por boca de su agente en este puerto, asegura que para el comienzo de la temporada próxima, en Octubre, tendrá un sitio en Londres para el atraque de sus vapores que reúnan las condiciones necesarias, para que sus barcos sean descargados después de 40 horas de su atraque, y entiendo que, conseguido esto, conseguido que los barcos, aun con el cargamento mayor, no invierta más de dos días en descargar; que los vapores salgan de estas islas el jueves de madrugada en vez del viernes como ahora se está haciendo. Conseguido que se alternen las salidas de Las Palmas y Tenerife, y que el trato que los obreros den a la fruta sea el adecuado para una fruta tan delicada, habremos conseguido la posibilidad de que nuestros tomates alcancen el crédito a que tienen derecho y la directiva de este Sindicato podrá estar satisfecha.

Pero no basta con esto; no creo que debemos abandonar de nuevo este asunto. En Londres los importadores de tomates deben agruparse y vigilar todos los servicios informando continuamente a Canarias, y en especial a esta Junta. Dentro de la Junta Fitopatológica ha de hacerse una labor que conduzca al mejoramiento del empaquetado y calidad del fruto, y en este muelle habrá de llevarse al ánimo del obrero que debe tratar como es necesario una mercancía tan delicada como el tomate y que, al perjudicarnos nosotros, todos resultan perjudicados".



Haga Vd. como yo

Tome la CARNE LIQUIDA y disfrute de buena salud.

Alimento natural, sano y agradable. Cada frasco equivale a 3 kilos de carne fresca de buey. No contiene drogas.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo Carrillo, instalada en la calle de la Rosa esquinada a la de la Luna.



La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL CARGO DE MAESTRO Y CONCEJAL

C. de P.—Un maestro.—Por orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de Junio de 1931, inserta en varios Boletines Oficiales (en el de Murcia, entre otros) se declara compatible el cargo de concejal con el de maestro en la localidad en que preste sus servicios.

La "Gaceta" oficial de 9 de Abril último publica la Ley de incompatibilidades y, en su virtud, deseo saber:

1.º Si el maestro está incluido en esa Ley como parece, ya que es "empleado del Estado" y, por tanto, si opta por el cargo de concejal, ha de quedar excedente, reservándose la escuela hasta que cese en él, poniéndosele sustituto a cargo del Estado y cobrando el maestro concejal los dos tercios de sus haberes y derechos.

2.º ¿Qué debe hacer para aceptar la concejalia, a quién debe comunicarlo y cuando?

El artículo primero de la Ley de incompatibilidades de 8 de Abril último, entre otras cosas, dice: "El cargo de diputado a Cortes es incompatible con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea, en su caso la forma de la retribución."

El artículo 7.º, por su parte, dice: "El que estuviere ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo primero de esta Ley y fuere elegido diputado a Cortes, deberá optar por uno de los cargos, dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso."

El artículo 8.º dice: "Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales, concejales y a los que desempeñen cargos de elección en las regiones autónomas, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respecto de las Corporaciones a que pertenezcan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación con el Parlamento."

Relacionando los preceptos de los tres artículos citados, se deduce que el que ejerciere el cargo de maestro nacional al ser elegido concejal en las recientes elecciones, se halla comprendido en las incompatibilidades fijadas por dicha Ley. Y como en el artículo transitorio no cita el caso de que se trata, diciendo, en cambio, el apartado F, del aludido artículo, que "Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores se aplicarán desde la vigencia de la expresada Ley", no hay duda de que le son de aplicación los efectos de incompatibilidad a que antes aludimos al concejal electo que formula la consulta.

En cuanto a la aceptación del cargo de concejal, como puede aceptarlo o rehusarlo en el plazo de ocho días, con arreglo a lo establecido en la referida Ley de incompatibilidades, entendemos que puede ponerlo en conocimiento del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, y seguidamente dar cuenta de su resolución a la Inspección de la zona correspondiente, a fin de que, de acuerdo el inspector con la Jefatura administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, puedan buscar, si lo estimaran procedente, la resolución más adecuada al caso.



El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:
En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE
León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Fiestas en honor de San Antonio de Padua

Programa de las fiestas que en honor de San Antonio de Padua se celebrarán en los barrios de los Reyes y San José, los días 17 y 18 de Junio actual:

Día 17.—A las 14, por estarse reorganizando la de la localidad, una Banda de música recorrerá las principales vías de estos barrios. En este acto se dispararán multitud de cohetes, anunciando los festejos.

A las 19, Nombre en la ermita, y terminado éste se representarán dos bonitos sainetes por los jóvenes aficionados don Marcos Redendo y compañía.

A las 22, gran profusión de fuegos de artificio en la citada plaza del santuario.

Día 18.—A las 10, función religiosa en la citada ermita, en la que predicará el orador sagrado don Pablo Hernández. Acto seguido saldrá procesionalmente la Imagen del Santo, acompañada del Clero y Banda de música. Al llegar al barrio de San José habrá una loa y seguirá la

procesión hasta el santuario, quemándose a la entrada multitud de fuegos.

A las 14, gran corrida de bicicletas, disputándose bonitas cintas donadas por bellas jóvenes de esta localidad.

A las 16, danza ballada y cantada por simpáticas señoritas de los citados barrios.

Por la noche, bailes en casas particulares.—La Comisión.



MENU

Y CHAMPAGNE "FRÉIXENET"



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Aruce.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana y Puerto de la Luz

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de todos los productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tun

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Deche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y otros trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias
Santa Cruz de Tenerife

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeres.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 caja en las farmacias de España, Portugal y América



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Exactamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepárese Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer y cacharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al servirlo, hacedle el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

IMPORTANTE ROBO EN ESTA CAPITAL

Por venganza de un dependiente, la Policía descubre una estafa por valor de treinta y seis mil quinientas pesetas

Hace unos días un dependiente del comerciante de esta plaza don Simón Balagay, denunció en la Comisaría de Vigilancia a su principal de haberle maltratado de obra impidiéndole que saliera a la calle y que hablara con persona alguna.

El joven de referencia, de nacionalidad india, solicitó al propio tiempo que el señor Simón Balagay le pagara su salario y que le enviara nuevamente a la India, cosa que no logró sino que le dieron una nueva paliza.

En vista de los nuevos golpes que recibiera el indio, compareció por segunda vez en la Comisaría de Vigilancia, haciendo una relación verdaderamente sensacional al agente de guardia.

El indio descubrió que el motivo de pegarle el señor Simón Balagay, era porque no quería que saliera, por si hablaba con alguien, ya que temía que él descubriera unos robos importantes, hechos en esta capital por el señor Simón y otras personas.

En vista de las manifestaciones del denunciante, el inspector de Policía don Francisco Cabrera, con los agentes a sus órdenes señores Jiménez Caro, Brea y Torres, comenzaron unas gestiones de verdadera investigación y mérito, que die-

ron como resultado el descubrir que a mediados del pasado mes de Mayo, llegaron a este puerto dos cajas conteniendo bisutería fina destinada al comerciante señor Simón, el cual las rechazó por aparecer con señales exteriores de violencia. La Policía, en sus loables gestiones, ha descubierto que las cajas de referencia fueron llevadas—con la complicidad de un agente de Aduanas—desde el muelle al domicilio de un dependiente, en donde fueron abiertas, sus trayendo allí mercancías, cuyo valor ascendía a 36.500 pesetas, enviando más tarde las mercancías a casa del señor Simón el que las rechazó, por estar "robadas".

En este "affaire" están complicadas varias personas más.

Hemos hablado con el joven indio que ha dado la pista de este importante robo. Nos dijo que él no quería continuar empleado con el señor Simón en cuanto presenció los manejos que hacía y le manifestó sus deseos de marchar a su país, siendo esta la causa de ser maltratado duramente. Con terror nos refirió, que le amenazaron con quitarle la vida, por lo que, asustado de verdad, se decidió a dar cuenta a la Policía de cuanto ocurría.

DE PREVISION SOCIAL

Las viviendas obreras

La Caja de Previsión Social, siguiendo las normas y orientaciones del Instituto Nacional, ha concedido nuevos préstamos a los obreros afiliados al régimen para la construcción o terminación de sus respectivas viviendas.

El número de casas construidas con el auxilio de fondos de Previsión alcanza a la cifra de trescientas sesenta y siete casas, con préstamos individuales o familiar. Los créditos formalizados para esta inversión social asciende a dos millones doscientas noventa y una pesetas.

La Caja general de Ahorros ha facilitado préstamos con garantía hipotecaria para la construcción o reforma de sus viviendas a doscientos obreros y empleados modestos.

En total, 567 casas higiénicas y baratas edificadas con el auxilio de los fondos de Ahorro y Previsión. En estas cifras no están incluidas las cantidades facilitadas por el Instituto Nacional de Previsión a la Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, en Salamanca, cuyo programa de construcción es de 104 viviendas de los tres tipos aprobados, teniendo edificadas 18 y 22 en periodo avanzado de construcción. Crédito concedido, 439.661'39 pesetas.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

DE UNA VISITA CANONICA

El ilustre Provincial de los salesianos, R. P. Sebastián Pastor

De paso para la Península, para donde se embarcará hoy, sábado, a las nueve de la mañana, se encuentra en esta capital, después de girar la Visita canónica en Las Palmas, el virtuoso P. Provincial de los P. P. salesianos, R. P. Sebastián Pastor.

Acompañando a tan ilustre Religioso ha venido, también, el digno director del Colegio que los citados Padres salesianos dirigen en Las Palmas.

Que tenga un viaje felicísimo deseamos sinceramente a tan benemérito Religioso.

INYECCION CURA LA YER
 BLENORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS

Los que viajan

Para Las Palmas se han embarcado, don Arturo Hernández, don Enrique Siemens, don Leoncio Fajardo, doña Elsie Smith e hijo, doña Rosa Afonso, don Enrique Vogel y don José Sureda.

EN EL TABLERO

Fiestas pomposas a San Antonio de Padua

Reanudando pasados recuerdos quierense revivir gratas memorias.

San Antonio de Padua, el ilustre franciscano, tuvo grande mano en este pago de El Tablero, cabeza, hoy, de la parroquia de El Rosario.

Cuando no lo era, concurría la de la Concepción, de La Laguna, madre cariñosa, a celebrar los cultos antonianos, que eran espléndidos, teniendo en cuenta que todo es relativo en este Mundo.

Viviendo la que movía la devoción, y no habiendo dificultad por parte del señor cura párroco, aquélla propone y éste aprovecha gustoso el programa que aquí se publica.

Hoy, sábado, previo el exorno interior y exterior del templo parroquial, sus campanas anuncian la solemnidad, y el céfiro amable extenderá la noticia por la larga feligresía.

¡Fiesta de San Antonio!, dirán sus ecos. Raudos voladores, al estallar potentes, confirman el anuncio. Rosario

solemne, ejercicio de la Novena de San Antonio, plática, canto de la Letanía, gozos y oración.

Domingo, día 18. Canto delicioso de la laborada al amanecer del día. A las 8, Misa de Comunión, acompañada al armonium y fervorin. Al terminar la Misa se impondrá la Medalla del Milagroso San Antonio, precediendo a este acto devota arenga al nuevo pueblo antoniano.

A las once y media, función magna, con sermón por el Padre Plácido P. de San Román, franciscano, antiguo catequista de El Tablero, y suplente, muchas veces, de la parroquia concepcionista lagunera en el mismo.

Una vez terminada la función es la procesión del gran Taumaturgo San Antonio, por caminos y senderos de este poético barrio.

Todo bajo la vigilante y cariñosa fécula del digno párroco don Federico de los Ríos y Machado.

Anuncio de subasta

La "Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife" saca a pública subasta la construcción de un edificio de seis plantas en el solar de su propiedad situado en la plaza de la República, marcado con los números 4 y 6 de gobierno.

Los contratistas que deseen ejecutar la citada obra podrán presentar sus proposiciones, bajo sobre lacrado y con nota firmada que indique su contenido, el día antes de la en que ha de constituirse la mesa que hará la apertura de pliegos y la adjudicación, formada por el Consejo de Administración de esta sociedad, en las oficinas del que suscribe, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La apertura de pliegos se hará el 7 de Julio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en que se constituirá la mesa.

El proyecto, Memoria, cubicaciones, pliego de condiciones facultativas, presupuesto y detalles podrán ser examinados en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La subasta habrá de ajustarse a las siguientes condiciones.

Primero.—El hilo de la subasta será el de pesetas 524.083'75, que importa el presupuesto de la obra, y la adjudicación se hará al que haga mejor oferta para su ejecución.

Segundo.—La obra se ejecutará con estricta sujeción al proyecto, en forma de que vayan dejándose totalmente terminados los pisos, uno a uno, en condiciones de ser utilizados, comenzando por las accesorias.

El pago de las obras se hará contra certificaciones de las ejecutadas cada mes, libradas por el arquitecto director.

Tercero.—La sociedad se reserva el derecho de ejecutar las obras del séptimo piso, no incluidas en la subasta, pero sí en el proyecto.

En el caso de que se resolviese construir ese séptimo piso, lo habrá de notificar al contratista antes de terminarse las restantes obras, quedando éste obligado a hacerlas a los mismos precios que resulten de la subasta.

Cuarto.—De cada certificación de obra ejecutada se deducirá un diez por ciento, que quedará en poder de la sociedad para constituir fianza como garantía de la perfecta ejecución de las obras y cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones que adquiere por la adjudicación de las mismas.

Esa fianza será devuelta un año después de estar terminadas totalmente las obras, si del reconocimiento que se practique resultasen en perfectas condiciones, sin defectos ni deformaciones.

Quinto.—El contratista se obligará a dar por terminadas completamente todas las obras en el plazo de 24 meses, y quedará obligado también a indemnizar a la sociedad de cualquier retraso que sufran, con una cantidad igual a la renta de la parte que no estuviera entregada.

A medida que cada piso se halle terminado se hará su recepción provisional, pero el año de garantía se contará solamente a partir de la total terminación de la obra.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1933.—El presidente, S. G. Sanabria.

(Receta)

TISANNE

Media botella "Freixenet" Dry.

Media botella Cerveza Negra.

(bien frío)

¡¡ALGO MUY SERIC!!

Esos marcos, durante el embarazo, dolores de espalda, postración

y, a veces, irritabilidad, ahuyentan su alegría y llevan la tristeza a cuantos la rodean. Todo puede evitarlo si toma tres veces al día Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Recuperará bienestar, tranquilidad y al mismo tiempo acopiará salud, tan necesaria al ser que está próximo a entrar en la vida.

Puedo certificar, entre otros, el caso de una anémica que después de abortar cuatro veces, al fin al tercer mes empezó a tomar, según mi consejo, el Jarabe Salud, con tan buen éxito que facilitó el feliz natalicio de un robusto niño. En prueba de gratitud lo expongo, reconociendo no hay tónico mejor en los periodos del embarazo y lactancia.
 María Palma, comadrona de Montilla (Córdoba).

Este gran tónico es inalterable y se usa en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El debate político continúa en el Congreso con gran intensidad

El Sr. Pérez Madrigal cree que la tramitación de la crisis ha sido una conjura para seguir en el Gobierno

El señor Largo Caballero se defiende de las censuras del señor Sánchez Román.—El ministro de Hacienda dice que no se puede buscar estabilidad donde no existe economía

El Sr. Sánchez Román rectifica, afirmando que las empresas están bajo el imperio de la Legislación social, injustamente aplicada.—El ministro de Instrucción Pública dice que aplicará la Ley de Congregaciones con el menor rigor, para evitar el mayor número de protestas

El Consejo de ministros celebrado ayer

ASAMBLEA PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

LAS BASES DE LA LEY DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

SE ADJUDICA A LA UNION NAVAL DE LEVANTE, LA CONSTRUCCION DEL VAPOR QUE UTILIZARA EL CAPITAN IGLESIAS EN SU EXCURSION AL AMAZONAS

Madrid 16 17'10.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminado el cual se facilitó una nota oficiosa a la Prensa, con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

Según la misma, se acordó convocar una Asamblea para la elección de presidente del Supremo.

El señor Albornoz presentó un anteproyecto de las bases de la Ley de Justicia.

El titular de Hacienda, señor Viñuales, informó ante el Consejo acerca de la Conferencia Económica que se celebrará en Londres.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública, se aprobaron las normas para poder tomar parte en el cursillo a ingreso en el Magisterio.

Se dispone que los concursantes han de tener 19 años antes del mes de Enero, no pudiendo pasar de 34.

Se les dispensa de los requisitos de la edad a quienes acrediten haber prestado servicios interinos con posterioridad al mes de Enero de 1917, así como a los que hayan actuado en los cursillos del año 1931.

Se acordó adjudicar a la Unión Naval de Levante la construcción del vapor que utilizará el capitán Iglesias en su proyectada excursión de investigación por el Amazonas

Varias noticias

MINISTRO DE VIAJE

Madrid 16 17'10.—El ministro de Marina, señor Companys, hará viaje mañana con dirección a Barcelona.

El ministro permanecerá dos días descansando en un pueblo cercano a aquella capital.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA

El Presidente de la República recibió hoy con solemne ceremonial al embajador extraordinario de Colombia, señor Santos.

Este diplomático es portador de un mensaje de gratitud de aquella República, por la feliz intervención de España en el conflicto de Leticia.

EL JEFE DE POLICIA DE MADRID REITERA SU DIMISION

El jefe de Policía de Madrid, señor Aragonés, hablando con los periodistas manifestó que había reiterado la dimisión de su cargo, lo que justifica en agotamiento físico.

Agregó que ya durante la actuación del señor Menéndez expuso su propósito de dimitir, no aceptándosele.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL CAMPESINA EN CORDOBA

Según participan de Córdoba, los campesinos afiliados a la Unión General de

trabajadores, han anunciado la huelga general, la cual comenzará el día 23 del actual mes.

UNOS DESCONOCIDOS DESTRUYEN UNA IMAGEN

En Cangas de Morrazo, de la provincia de Córdoba, ha aparecido destruida una imagen que decoraba la fachada de la iglesia.

Dicha Imagen era de piedra, de estilo renacimiento y de reconocido mérito artístico, estando considerada como una joya de gran valor.

Hasta ahora se desconoce quienes hayan sido los autores de este atentado, que causó indignación entre el vecindario.

POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

El lunes próximo comenzará, ante la Audiencia de Madrid, la vista de la causa por los sucesos desarrollados en el mes de Agosto último.

Para asistir a la vista existe gran expectación.

EL SR. ALCALA ZAMORA MARCHA A PRIEGO

El Presidente de la República marchó a Priego hoy, a las dos de la tarde, haciendo el viaje en automóvil.

El señor Alcalá Zamora regresará el viernes a Madrid, a fin de asistir a un banquete que le ha ofrecido el delegado especial de Colombia, señor Santos.

El siguiente día el Jefe del Estado corresponderá a dicho diplomático, ofreciéndole un banquete en el Palacio Nacional.

A UN SOLDADO SE LE DISPARA EL FUSIL, HIRIENDO A DOS COMPANEROS

En la escuela de Equitación, de Cabanchel, ocurrió un suceso casual, a consecuencia del cual resultaron dos heridos.

Cuando varios soldados se dirigían a relevar y en el momento de tomar los fusiles, se disparó uno de éstos, alcanzando el proyecto a Jacinto Esteban y José Rodríguez, quienes sufrieron heridas graves.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

De Cataluña

EL ENTIERRO DE UN CABO DE ASALTO CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Madrid 16 17'10.—De Barcelona dan cuenta de haberse efectuado el entierro del cabo de Asalto que resultó muerto en el Pasaje de Basols, con motivo de unos desórdenes que se desarrollaron promovidos por grupos de alborotadores. El acto constituyó una imponente

manifestación de duelo, asistiendo las autoridades y un numeroso público.

Agregan que al hacerse la autopsia se le encontraron diez balas.

ECHADORA DE CARTAS DETENIDA

La Policía de Barcelona ha detenido en el Pasaje de Escudillers a Flora Lajo, echadora de cartas, siendo puesta a disposición del Juzgado.

PERIODICO DENUNCIADO

Nuevamente ha sido denunciado el

periódico "Solidaridad Obrera", por insertar un artículo que se considera injurioso.

LOS AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

Los diputados de la Generalidad por Gerona han visitado al señor Maciá, para rogarle que se amplíe la cantidad concedida como auxilio a los damnificados por los temporales, en cien mil pesetas más.

La jornada parlamentaria de ayer en el Congreso

Los ministros aludidos contestan al señor Sánchez Román

Se comenta vivamente la polémica entre los Sres. Sánchez Román y Largo Caballero

HOMENAJE A LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR

Madrid 15 25.—En la sesión de hoy en el Congreso se toma en consideración una proposición que firman varios diputados, pidiendo se conceda un homenaje a los aviadores Barberán y Collar, con motivo del vuelo que han realizado a América.

EL SR. BALBONTIN ATACA DURAMENTE A LOS SOCIALISTAS

Al reanudarse el debate político interviene el señor Balbontín, cuyo diputado analiza humorísticamente la crisis.

Pide que se aclare la situación de los radicales socialistas en el Gobierno.

Reclama que el Gobierno explique su significación, negándole que tenga intenciones democráticas.

Recuerda que el señor Prieto, antes de la República, decía que el Monopolio de la Telefónica era un latrocinio, y que al ocupar el Ministerio de Hacienda ratificó el Monopolio.

Termina diciendo que después de los sucesos de Casas Viejas, los socialistas carecen de dignidad para continuar en el Gobierno.

LA SUPRESION DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LOS VINOS

Madrid 16 17'10.—En el Congreso se reunió hoy el grupo vitivinícola, acordándose rogar a los ministros que designen a los funcionarios que en unión de la Comisión Interministerial dictaminen en la supresión de los impuestos que gravan los vinos.

EL SR. BESTEIRO SE REUNE CON LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS

Madrid 16 19'30.—Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso se reunió el señor Besteiro con los representantes de las Minorías, no asistiendo el radical socialista.

En la reunión se trató de la provisión de la primera vicepresidencia de la Cámara, que se halla vacante por haber sido nombrado ministro el señor Barés.

El señor Besteiro reiteró el ofrecimiento a los señores Baeza Medina, Guerra del Río y Lara.

Estos dos últimos declinaron el ofrecimiento, por lo que dicha vicepresidencia la ocupará el señor Baeza Medina.

Parece que dicha vicepresidencia le corresponde, por número a los radicales, pero por sustitución, a los radicales socialistas.

También se habló en la reunión de la designación del Tribunal de Responsabilidades, para entender en el proceso por los fusilamientos de Jaca.

El señor Guerra del Río propuso que se siguiera igual procedimiento que por el Golpe de Estado.

También se refirió el señor Guerra del Río a la necesidad de reorganizar las comisiones de la Cámara, en atención a haber perdido éstas proporcionalidad, en perjuicio de los radicales.

Anunció finalmente una interpelación por la sustitución en las destituciones en los Ayuntamientos de Cataluña, por parte de la Generalidad, contraviendo así la autonomía municipal.

El señor Besteiro dijo que anunciaría dicha interpelación al señor Casares Quiroga.

SE RETRASA LA SESION

La sesión de hoy en el Congreso se retrasó la hora de apertura, debido a la reunión que celebraron los jefes de minorías con el señor Besteiro.

En la Cámara se notaba esta tarde alguna desanimación.

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso, presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños se advierte una regular concurrencia de diputados.

En el Banco Azul se encuentran los ministros de Hacienda, Trabajo, Marina y Agricultura.

SE REANUDA EL DEBATE POLITICO. EL SR. CAMPANALS DEFIENDE A LOS SOCIALISTAS

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se reanuda el debate político.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Interviene el señor Campanals, cuyo diputado defiende la actuación de los socialistas en el Poder.

Manifiesta que existen diferencias substanciales que separan el socialismo de la República democrática.

Dice que los socialistas las aceptan por estimarlas como el vehículo para ir a la conquista de las aspiraciones del proletariado.

Termina felicitándose de la armonía que ha vuelto a reinar entre los republicanos.

Habla después del documento del señor Maura, expresando que contribuye a afianzar la República.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS HA SIDO UNA CONJURA PARA SEGUIR EN EL GOBIERNO

Madrid 17 115.—En el Congreso continúa el debate político, interviniendo el diputado señor Pérez Madrigal.

Este analiza detenidamente la tramitación de la crisis, atacando al partido radical socialista, y en especial a sus dos ministros.

Cree el señor Pérez Madrigal, que la tramitación de la crisis ha sido sólo una conjura, tramada para seguir en el Gobierno.

DEFENDIENDO LA ACTUACION DE LOS JURADOS MIXTOS

Se concede la palabra al diputado señor Azarola, quien contesta a las observaciones que hizo el señor Sánchez Román en su discurso con referencia a la actuación de los Jurados Mixtos.

Se extiende el orador en consideraciones filosóficas-sociales, acerca de los medios que pueden utilizarse para aminsonar la crisis de la Industria, Comercio y Ferrocarriles.

LA COLABORACION DE LOS FEDERALES

A continuación habla el diputado federal señor Arauz, quien interviene brevemente.

El orador se limita a felicitarse con motivo de la colaboración que presta al Gobierno su minoría.

EL MINISTRO DEL TRABAJO SE DEFIENDE DE LAS CENSURAS DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Interviene el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que lo hace para defenderse de las censuras que le dirigió el señor Sánchez Román, en el discurso que pronunció ayer en la Cámara.

Comienza el ministro diciendo que no rehuye la responsabilidad de su actuación Ministerial.

Afirma que los socialistas tienden a humanizar las luchas existentes entre patronos y obreros.

Agrega que éstos no son enemigos del patrono, sino de la legislación social, culpando de todo al sistema.

Termina afirmando que él interpretó la legislación social imparcialmente.

EL MINISTRO DE HACIENDA CREE QUE EL CAPITAL ES MEDROSO, SIENDO SOLO OSADOS LOS POBRES, QUE LO GASTAN

Interviene el ministro de Hacienda señor Viñuales, que lo hace para contestar las alusiones del señor Sánchez Román.

Después de saludar a la Cámara, agradece los elogios que le dedicó el referido diputado.

Recuerda que en el año 1929 informó en contra de los gastos de la Dictadura.

Cree que la crisis mundial es análoga a la Europea que se registró en el año 1828.

Estudia después la estabilización monetaria, recordando el aforismo de que "no puede buscarse la estabilidad donde no existe una economía rica", agregando que debe tenderse a crear una riqueza mayor.

Cree que el capital es medroso, y que sólo son osados los pobres, que lo gastan.

RECTIFICA EL SR. SANCHEZ ROMAN DICE QUE EL MINISTRO MODIFICO LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SIN ATRIBUCIONES Y ANTICONSTITUCIONALMENTE

Nuevamente interviene el señor Sánchez Román, que lo hace para rectificar.

Se lamenta de que no le contestara el señor Azaña, cuyo programa político reclamó durante su anterior intervención, agregando que en cambio le contestan los ministros aludidos.

Después discute técnicamente con el señor Largo Caballero en cuanto a la aplicación de la legislación social.

Confía en que el señor Viñuales, sabrá tratar la economía española, conociendo la causa de sus males.

Afirma que las empresas están bajo el imperio de una legislación social injustamente aplicada.

Estima que el Gobierno debe averi-



LA SEÑORA

Doña Braulia Hernández y Gondrán, viuda de Penedo

Falleció el día 25 de Marzo de 1933.

Su hijo, don Nicolás Penedo Hernández; su hermano, don Andrés; primos y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la Misa que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la parroquia de San Francisco el sábado, día 17, a las 9 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1933.



EL SEÑOR

D. Francisco Hernández Barrera

Practicante del Ayuntamiento y de «La Benéfica».—Miembro del Colegio Oficial de Practicantes

Su esposa, doña Gregoria Delgado; sus hijos don Francisco, doña Mercedes, don José, don Antonio, don Honorio, doña Victoria, don Felipe (ausente); hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Francisco el lunes, a las 8 de la mañana, cuyos favores agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Junio de 1933.

guar si el espíritu de empresa está acobardado.

Recoge el orador una alusión que le hicieron al decirle que su temperamento afectivo y su amor a la justicia social, le impedirían ser gobernante hábil.

Recuerda después que el señor Largo Caballero publicó un decreto en el año 1932, mediante el cual modificó la Ley de Accidentes del Trabajo, procediendo sin atribuciones para ello y en forma anticonstitucional.

Dice que ese decreto favorecía al proletario contra la clase patronal.

RECTIFICA EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero rectifica, diciendo que la experiencia le aconseja no cambiar el sistema de presidentes de los Jurados Mixtos por una magistratura especial.

Rectifica el señor Sánchez Román, que señala como precedente de esta magistratura la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO AL TERMINAR LA SESION

Una vez que finalizó la sesión de esta tarde, el señor Besteiro recibió en su despacho a los informadores.

Anunció que el martes habrá ruegos y preguntas, siguiendo el debate político, el cual terminará ese día.

Agregó que sólo faltan las rectificaciones de los señores Balbontín, Ortega y Gasset y el ministro de Agricultura.

Cree el presidente de la Cámara, que el señor Azaña no volverá a intervenir hasta que se vote la cuestión de confianza del Gobierno.

Anunció también que en la sesión del martes, si queda tiempo, se discutirá el proyecto de modificación del Jurado.

SE COMENTA LA POLEMICA ENTRE LOS SRES. LARGO CABALLERO Y SANCHEZ ROMAN

Al terminar la sesión del Congreso, se advertía gran animación en los pasillos.

Se comentaba vivamente la polémica sostenida entre los señores Largo Caballero y Sánchez Román.

Se estimaba que éste estuvo más documentado en su intervención de hoy que en la de ayer, pues había descubierto la labor sectaria y social realizada por el ministro del Trabajo.

El señor Sánchez Román recibió efusivas felicitaciones, especialmente de los diputados radicales.

SE CALIFICA DE MEDIOCRE EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

También se comentaba en los pasillos de la Cámara, el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda, contestando las alusiones del señor Sánchez Román.

El discurso no ha satisfecho ni a los propios ministeriales, quienes estimaban que el señor Viñuales carece de suficiente preparación política y del cono-

cimiento exacto de los problemas planteados en la Hacienda española.

Calificaban el discurso de mediocre, disculpándolo debido a la emoción que experimentó el señor Viñuales, por ser la primera vez que hablaba en el Parlamento.

UNA NOTA DEL DIPUTADO SR. DOLCET

El diputado catalán, señor Dolcet, ha facilitado una nota relacionada con su ingreso en la minoría federal.

Justifica este hecho en que se presentó a las elecciones con tal carácter.

LOS DIPUTADOS COBRAN Y SE MARCHAN A PROVINCIAS

Una vez realizada la armonía republicana, en los días de ayer y hoy se han abonado las dietas a los diputados de la mayoría.

Estos, después de cobrarlas, han marchado a sus respectivas provincias.

Los diputados agrarios hablan con el ministro acerca de la aplicación de la Ley de Congregaciones

EL SR. BARNES ESTUDIA LOS ANTECEDENTES QUE LE DEJO EL MINISTRO ANTERIOR

LA CUESTION DE ENSEÑANZA NO SE HARÁ CON LA RAPIDEZ QUE REQUIEREN LAS EXTREMAS IZQUIERDAS

LA LEY SE APLICARA CON EL MENOR RIGOR POSIBLE

Madrid 17 115.

Varios diputados pertenecientes a la minoría agraria, se entrevistaron con el ministro de Instrucción Pública después de terminada la sesión.

Conversaron con el señor Barnés acerca de los propósitos de éste para aplicar la Ley de Congregaciones.

Les anunció el ministro que estudiaba los antecedentes que con referencia a este asunto le dejó el ministro saliente, señor De los Ríos, los cuales estima

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 18 del actual, y nora de las cinco y 30 se celebrará en esta Sociedad un

T E

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrar dicha fiesta con su asistencia en compañía de sus familiares.

DE 11 A 1, COK-TAIL DANZANT Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. Artículo 26 del R. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Junio de 1933.—El secretario, C. L. Garcia Sanjuan.

que son incompletos, especialmente en cuanto al número de escuelas y a los alumnos que tendrá que atender el Estado, al suprimir la Enseñanza religiosa.

Pretende el ministro estudiar con toda detención el cuantioso presupuesto que exigirán estas atenciones, agregando que todo ello hará que la cuestión de la Enseñanza no se ponga en ejecución con la rapidez que requieren las extremas izquierdas.

Ofreció por último que aplicará la Ley de Congregaciones con el menor rigor posible, a fin de evitar el mayor número de protestas.

El Sr. Sánchez Román no se retira de la política

SE ASEGURA QUE PIENSA INTERVENIR EN LA VIDA POLITICA

CREARA UN GRUPO PARLAMENTARIO Y EL PARTIDO NACIONAL

COMENZARA A ACTUAR CON 15 DIPUTADOS, CITANDOSE YA VARIOS NOMBRES

Madrid 17 115.—En los pasillos del Congreso circulaban esta noche dos versiones antagónicas, con respecto a los propósitos que se atribuyen al señor Sánchez Román.

Según una de estas versiones, se insistía en los rumores que circularon ayer, en el sentido de que el señor Sánchez Román se retiraba de la vida política.

La otra versión, que sostenían varios diputados, decía que el señor Sánchez Román piensa intervenir en la vida política, formando un grupo parlamentario y un partido nacional.

Esta minoría la formarían algunos elementos independientes y otros que pertenecen a los actuales partidos.

También se decía que la organización comenzará en breve, calculándose que este nuevo grupo parlamentario comenzará a actuar con quince diputados.

Se citaban ya varios nombres de los diputados que integrarán esta nueva minoría.

“La Nación” habla de la agrupación de las derechas en torno al bloque agrario

DEBE LLEGARSE A UNA UNION QUE SE OPONGA AL FRENTE IZQUIERDISTA

SE SEÑALA AL SR. MARTINEZ VELASCO PARA PRESIDIR EL DIRECTORIO O COMITE DE ESE FRENTE

Madrid 17 115.—El periódico “La Nación”, en su número de esta noche, publica una información recogiendo las noticias que circulan con respecto a que se agrupen todas las derechas españolas en torno al bloque agrario.

Con este motivo pide que se activen los trabajos encomendados a la ponencia que se nombró para redactar las bases de esta agrupación, con objeto de que se llegue a esa anhelada unión.

Esta tendrá como finalidad oponerse al frente izquierdista que se ha extendido con motivo de la reconciliación a que ha llegado el señor Lerroux con sus enemigos.

Cree el referido periódico, que el señor Martínez Velasco, por su ecuanimidad, es el más señalado y debe merecer la confianza para ostentar la presidencia del directorio o Comité que se forme para encauzar este frente de las derechas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Junio

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 5 exterior, 5.

ACCIONES

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza, Alicante.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 16 de Junio

Temperatura máxima, 25,7.
Temperatura mínima, 17,6.
Humedad relativa media, 54 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 398 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Bote-Ila.

DEPORTES

BOXEO

El Campeonato de Tenerife

La Empresa organizadora de la velada de boxeo para el Campeonato de Tenerife que se había anunciado para el próximo domingo, día 18, en la Plaza de Toros, de esta capital, y en la cual tomarán parte destacados elementos, como lo son, Luis Walls, Leoncio Lugo ("Sarkey"), Julio Marrero ("Kil Jules"), Ricardo Espinosa ("Vadita") y otros, se ha visto obligada a aplazar la celebración de este espectáculo, por haber sufrido un incidente automovilista el sábado último, a las nueve de la noche, en la Rambla XI de Febrero, el notable púgil Leoncio Lugo ("Sarkey"), y aunque la lesión es de poca importancia, ya que esto no le impide llevar a cabo sus entrenamientos, se aplaza para el día 25, domingo, para que ambos púgiles se presenten en las mejores condiciones.

Existe enorme interés entre los aficionados a este deporte por conocer el resultado de esta pelea, disputándose el fajín de los ligeros entre Luis Walls contra Leoncio Lugo ("Sarkey"), que, seguramente, será la pelea más interesante que hemos presenciado aquí.

La afición a este deporte está de enhorabuena. Por fin, y después de vencer innumerables dificultades, ha sido firmado el contrato para celebrar la pelea que será disputado el fajín para el campeonato de los ligeros entre Leoncio Lugo ("Sarkey") y Luis Walls (Catalán).

Aparte de este encuentro, que será el plato fuerte de la velada, la Empresa hace gestiones acerca de varios púgiles de esta capital a fin de organizar varios encuentros preliminares de indiscutible interés.

Procuraremos tener al corriente a la afición acerca de este espectáculo, el cual, dada la valía de los contendientes, y las numerosas manifestaciones que hemos tenido ocasión de escuchar harán seguramente levantar la afición a este deporte, que con tantos adictos cuenta en esta capital.

Se oye decir que...

Ahora que tanto se habla de incompatibilidad (¡vaya una palabrita!) se verá si el cargo de directivo de un Club, es compatible con el de cronista deportivo.

¡Y no lo digo por lo de la cena a nueve kilómetros!

El redactor de "El Tribuno" señor Cilogar, ha propuesto dirigirse a la Academia de la Lengua, a fin de que suprima del Diccionario la palabra "supremacia" que tanto disgustos le ha ocasionado.

Han hecho eco en la afición varias manifestaciones que dejan en mal lugar a la directiva del Club Deportivo Tenerife referente al partido-homenaje a sus jugadores.

Baudet, el antiguo meta del Tenerife, vuelve a jugar, pero esta vez alineándose en las filas del equipo "fascista".

¡Es claro! Es que es la moda.

Todavía hay incrédulos que creen que Cayol se vá al Athletic de Madrid.

Y yo digo que él tiene demasiado cariño a la... linotipia.

Quique, Cubas, Matroyo, Castillo, etc., ficharán en el equipo campeón para la próxima temporada.

¡Que vamos! Como diría Luzbel: ¡El carro y las mulas!

Semán no ve la hora de tener una temporada de descanso para irse a comer higuitos a la Guancha.

Inconvenientes de ser vegetariano.



CALLE DE LA ROSA

HOY, SABADO, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

EL MA SGRANDE DE LOS ACONTECIMIENTOS CINEMATOGRAFICOS la producción de Oro de ley de la pantalla Fox, hablada en español, por la eximia CATALINA BARCENA y ANTONIO MORENO

"PRIMAVERA EN OTOÑO"

Es una de las obras de Martínez Sierra que más se prestan a una adaptación cinematográfica. Por su contenido universal y humano es susceptible, como poca, de llegar al corazón de las multitudes, sin menoscabo de su categoría de obra de arte.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, la producción de Artistas Asociados, por el célebre cantante John Boles

"UNA NOCHE CELESTIAL"

IMPORTANTE: las localidades reservadas que no hayan sido retiradas de taquilla una hora antes de comenzar el espectáculo, se pondrán a la venta. Solo se reservan las de los señores aborados.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

De la vieja guardia del Deportivo no es solo Baudet el que se ha lanzado a recordar tiempos pasados, pues Torres, el antiguo extremo derecho, se entrena, proponiéndose jugar en la próxima temporada.

¡Malo que se entusiasmen! Pues a este camino vamos a don Francisco Martín Pérez, exportador de frutos (no es propaganda) jugando al balón y dejándose llamar "Francisquillo".

ADEJE

DICCIONARIO HISPANO - AMERICANO.—Se vende en buen estado y completamente nuevo, compuesto de 30 tomos.

Darán razón, en esta imprenta.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Inscripto de la Armada

Ha sido desestimada la instancia del inscripto de la Armada del trozo marítimo de esta capital Julián Machin, en la que pedía su reingreso en la Marina de guerra nacional, con el carácter de fogonero.

El Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz comunicó la resolución a la autoridad de Marina de la provincia, para que por esta Comandancia se notifique al interesado.

Presentaciones

Se interesa la presentación en esta dependencia de don Antonio Fernández Dos Santos, para hacerle entrega de documentos que le afectan.

También se interesa la presentación ante la autoridad de Marina de Pedro Bethencourt, que vive en el Camino del Manicomio.

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando a esta Comandancia, el siguiente parte:

"Bajas presiones entre Irlanda y Escocia, 1000; también presiones bajas en el Golfo de Génova, 1010; altas presiones al Norte de las islas Azores, 1030; probable tiempo de aguaceros tormentosos en todo el litoral español; vientos moderados, de dirección variable, en el centro de Europa; algunas presiones en Italia y en Suiza extensas nubosidades y probables vientos fuertes del N. O.; mar tranquilo por las costas españolas y de Marruecos."

Disposición importante

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una importante orden en relación con la navegación de los buques pesqueros y que por ser de interés para las embarcaciones de este género y matrícula de las provincias marítimas de Canarias que se dedican a dicha industria extractiva en la Costa de Africa, insertamos a continuación:

"Con motivo de escrito que por conducto del Ministerio de Estado dirige a la Subsecretaría de Marina la Embajada de Alemania, proponiendo medios para evitar posibles accidentes o averías en los buques de pesca de arrastre en parejas, este Ministerio, a la vista de lo dispuesto

sobre el particular en el Reglamento para evitar abordajes y en el Convenio internacional de Londres para la seguridad de la vida humana en el mar y previo los informes de las Direcciones generales de Navegación y Pesca, ha resuelto que cuando los buques dedicados a la pesca de arrastre lo hagan en parejas, deberán enseñar, al acercarseles otro buque, al objeto de evitar que éste pudiera pasar por entre los dos pesqueros, una antorcha o llama del lado de la red, además del farol y luz blanca que preceptúan los citados Reglamentos".

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCEOS

Incidentes de la circulación

Ayer denunció el médico don Gumerindo Robayna Galván, a Celestino Ramos Rodríguez, de profesión "chauffeur", porque momentos antes, a la hora en que hizo la denuncia, por venir en dirección contraria a la que debía, dió lugar a que se interrumpiese el tránsito, no dejando paso al señor Robayna.

Una americana que desaparece

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital compareció Nicolás Sabina González, dando cuenta, que cuando se hallaba descargando la correspondencia en Correos, desde un camión le sustrajeron una americana, que había dejado en la cabina del camión, ignorando quien puea ser el autor de tal sustracción.

Detención de un indocumentado

Anteayer detuvo el agente de Policía don Vicente Alonso, a Emilio Manzano, de 56 años de edad, natural de Granada.

En la Comisaría de Vigilancia declaró no tener profesión ni domicilio, así como que tampoco posee documentación alguna, y que hace tres meses vive en esta capital.

Por defraudar a la Empresa del Circo Polo

A requerimiento del propietario del Circo Polo, en Las Palmas, ha sido detenido Manuel Mederos Reina, de 25 años de edad, quien fué sorprendido momentos antes de empezar la función del lunes último vendiendo trece entradas correspondientes a dicho día.

El dueño del Circo ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia que sospecha que el detenido esté de acuerdo con cualquier empleado de la Empresa para defraudar a la misma, pues no se explica de otra manera el que Manuel Mederos tuviera en su poder las mencionadas localidades.

ECOS DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Por los doctores don Juan Rodríguez López y don José Fernández Villamarin le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la señorita Benedicta Frías Pérez, de la villa de Güimar.

BODAS

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la parroquia de Santa Ana,

de la Villa y Puerto de Garachico, la ceremonia del enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Hortensia Rodríguez y Benítez, con nuestro estimado amigo don Donato Alvarez Hernández.

LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS

En la Univesidad de Valencia ha obtenido el título de Licenciado en Ciencias Químicas, con notas de sobresaliente, nuestro joven paisano don Arturo Hernández Sánchez, hijo de nuestro distinguido amigo el profesor que fué de esta Escuela de Comercio don Antonio Hernández Pérez.

Tanto a éste como al inteligente estudiante enviamos nuestra cordial felicitación.

NUEVO MEDICO

Por noticias particulares recibidas de Madrid, sabemos que en la Universidad Central ha terminado, con brillantes notas, la carrera de Medicina, nuestro paisano el joven don Santiago Rojas de Vera, hermano del M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna nuestro querido amigo don Eutimio Rojas de Vera.

Reciba el nuevo médico nuestra más cordial enhorabuena, deseándole los mayores éxitos en el ejercicio de su profesión.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de don Cristóbal Barreto Hernández.

VIAJES

De Las Palmas ha regresado el joven estudiante don Antonio Batllori.

—Ha regresado de Sevilla la señorita Rosario Parejo.

—A esta capital ha llegado el médico de Garafia (isla de la Palma) D. Domingo González.

—De la Península ha regresado el odontólogo don Lino Lomo Godoy.

—Ha regresado a Las Palmas don José Piernavieja.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península don Colomo Barcoza.

—Ha llegado a Las Palmas la distinguida señora esposa del general Goded, que por orden del Gobierno continúa en aquella isla.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo don Luis Vandewalle.

—Del Extranjero ha regresado el comerciante de esta plaza don Héctor de Armas.

—De la Península ha regresado nuestro distinguido amigo don Mariano Cabrera Zapata.

—En la mañana de hoy se embarcará para la Península, el rector de la Universidad de La Laguna, don Francisco Hernández Borondo.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Manuel, mr.; Rainero, cf.; Juliana de Falconieri, fund.; Gandensio, ob.; Culmacio, dr.; Gervasio.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Santos Marcos, Marceliano, Ciriaco y Paula, mrs.; Efen, Marco; Leoncio y Eterio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 18.—A las siete, Misa rezada, por doña María Vidal (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don C. Beutell (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las siete, los ejercicios de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco de Asis

Domingo 18.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 18.—Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Hoy cultos mensuales en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Iglesia del Pilar

Domingo 18.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

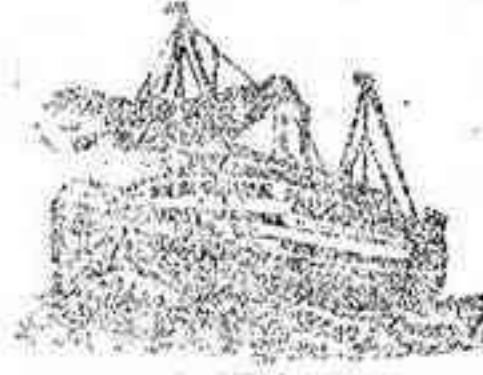
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- Para Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CEUTA, 12.—Teléfonos 378, 66 y 681



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO FIJO SEMANAL ALIO CON NUYVOS BUQUES A MOTOR
FRENTEFRANSESA CANARIA-CANARIANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

VELEROS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

Los vapores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase y los vapores EBRO y SIL para pasaje de clases intermedias y tercera.

Los vapores admiten frutas para París y cualquier otra plaza de destino de Francia y Suiza, cuyas frutas se trasladarán directamente del vapor a bordo el mismo día de su llegada a Marsella, incluido aquellos cuyo destino sea cualquier otro puerto de Francia.

Los expedientes de embarque se preparan con anterioridad a las 24 h. de la salida, no pudiéndose admitir carga alguna al puerto del buque el día de la salida de la tarde del referido día.

Los vapores de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Niza, y los vapores de salida hacen las escalas de Marsella, Niza y Génova.



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Un vapor
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 26.—BRENAS	Día 23.—Vapor SAN CARLOS
	Día 26.—Vapor BRENAS
	Día 30.—Vapor SARDINIA
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Para informes: AVENIDA DE CEUTA, 12.—Teléfonos 378, 66 y 681

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado un importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con destino a los citados puertos. Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ALCA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie Vd. en este periódico

Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Se comete un robo en la Caja de Ahorros de Las Palmas

EL LADRON, QUE ES JOVEN Y BIEN VESTIDO, FUE COGIDO CON LAS MANOS EN LA MASA. UN GUARDIA MUNICIPAL ESTROPEA LA CAPTURA. LA POLICIA DETIENE A UN LADRON PROFESIONAL, QUE FUE EL AUTOR DEL MENCIONADO ROBO

En la madrugada del miércoles último, se cometió un robo en el escaparate de la Caja de Ahorros, de Las Palmas, donde es costumbre exponer los objetos del remate.

La fechoría fué efectuada por un joven solo, sobre las cinco de la madrugada. Para lograr su intento se sirvió de un diamante, con el cual cortó el cristal. Posiblemente al empujar el trozo arrayado y caer sobre los objetos expuestos se produjo un ruido, que fué oído por el guardián nocturno.

Al salir éste, encontró al ladrón con la mano dentro del escaparate.

Inmediatamente se produjo la consiguiente carrera, calle de Perdomo arriba. El joven ratero apretaba, ayudado por el miedo a ser cogido, pero el guardián, también joven y fuerte, le fué ganando terreno, hasta casi alcanzarle.

A la altura del Pabellón Recreativo, el guardia municipal del Distrito, sospechando mal de aquella carrera, y creyéndolos a ambos culpables de algo, dió el alto y detuvo al guardián, dándose lugar a que el otro se perdiera en aquellas calles.

El ladrón da impresión de ser un joven de 23 años, afeitado, con sombrero gris y vestido de oscuro, al parecer de negro.

Hasta la fecha se desconoce lo robado, por no haberse hecho un recuento de prendas, a recomendación de la Policía, que trata de buscar huellas dactilares. Desde luego se llevó lo mejor de lo expuesto, de lo que claramente se deduce que había estudiado la situación de las prendas y demás detalles.

La Policía trabaja, al parecer, en el esclarecimiento del hecho.

Desde que se cometió el robo en el escaparate del Monte de Piedad, la Policía de Las Palmas se puso en acción para dar con el ladrón de las joyas de empeño. Conocedores de la táctica de los profesionales, el comisario dió orden al agente señor Guzmán, que vigilara cuidadosamente la salida de los barcos en aquel puerto.

Auxiliado por el agente del Puerto de La Luz, el mencionado policía montó una guardia en el corralillo a Tenerife, en acecho de los sospechosos.

Unos diez minutos antes de partir el barco observaron la presencia en cubierta de un joven relativamente bien vestido, tocado con una gorra, el cual les infundió sospechas.

Inmediatamente se acercaron a él, interrogándolo. Al sacar la cartera, para enseñar su documentación, vieron como guardaba en ella un pequeño reloj de oro. Las sospechas se acentuaron, por lo que se le pidió la maleta, la cual apareció llena de prendas, y hasta con una má-

quina de escribir. Preguntado por la procedencia de las joyas ya no tuvo otro remedio que confesar que eran producto de un robo, practicado en la madrugada del miércoles en el Monte de Piedad.

Los agentes lo detuvieron, llevándolo a la Comisaría, en donde fué interrogado, poniéndosele a disposición del juez correspondiente.

Las prendas robadas son numerosas, predominando relojes y anillos con piedras. Como indicamos, este joven llevaba, también, en su viaje una máquina de escribir, robada a la Casa Siemens.

Antonio Hurtado Cañete, que así se llama el detenido, tiene 21 años y es natural de Murcia, aunque "actuaba" en Barcelona, de donde procede. Parece que es un habilidosísimo "espadista", denominación que da la Policía a los ladrones que operan con llave. Cañete tiene pésimos antecedentes policíacos, habiendo sido varias veces procesado por robo.

Vida Judicial

Ingreso de un pleito

En la Secretaría de la Sección de lo Civil han ingresado los autos de juicio ejecutivo procedentes del Juzgado de Icod, a instancia de don Edmund Caulfield, en concepto de apoderado de don Cristóbal Beutell, contra don José García Lorenzo, vecino de Buenavista, sobre reclamación de cantidad.

Vista civil

Hoy, sábado, se verificará ante la Sala de lo Civil, la vista de los autos de tercera de dominio, en juicio de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de La Palma por don José Fierro Fernández, contra don Abilio Santiago Martín y don Braulio Martín Capote.

Intervendrá en nombre del actor, el abogado señor López de Vergara.

Juicio celebrado

Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, Félix Marro, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor López de Vergara, en su informe solicitó la absolución, por estimar que su patrocinado no era responsable de ningún hecho punible.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókart, calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.

BARCELONA



NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“Visperas de sangre en Marruecos”.—Los protocolos de los Sabios de Sión”.
 “Entre los jefes bolcheviques”.—“Sanjurjo, caudillo y víctima”.
 “España bajo la Dictadura Republicana”.—“Oligarquía y enchufismo”.
 “La trayectoria de una Revolución”.

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaismo:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION”
 de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor, Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 22. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIANAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR
 RUBBER HEELS



Curiosidades

Varias veces oímos decir refiriéndose a una gresca o a un jolgorio: "Se armó un follón", en vez de decir: "Se armó un jollín".

Y cuando no les gusta una película proyectada en el cinematógrafo, una función musical, etc., etc., dicen: "Esto es un tostón".

Vean los que así hablan cual es el significado de las voces "follón" y "tostón".

En la Prensa leemos muchas veces: "En... tal punto... explotaron dos bombas". Pues, ¡no, señor! Las bombas no explotan, estallan o revientan.

El reloj de la torre de la nueva Catedral de Mesina es el más grande y complicado del Mundo.

Este reloj único mostrará todas las fases de la luna, la posición de los planetas, las estaciones y las mareas.

Una serie de figuras de bronce representarán escenas simbólicas de las estaciones del año, de los días, de la semana, de las horas, los cuartos, etc., y varios incidentes de la historia de Mesina.

En lo más alto de la torre un gran gallo cantará a la salida y puesta del sol. Al sonar las doce del mediodía, un león bramará, moverá la cabeza y la cola.

Las horas serán tocadas en las campanas por dos figuras representando a Diana y Clarenza, las dos muchachas campesinas que en 1282 avisaron a los habitantes de la ciudad la llegada del ejército de Carlos de Anjou, Rey de Nápoles y Sicilia.

Los días de la semana estarán representados por figuras mitológicas; los cuartos de hora, por un niño de pocos años; la media, por un joven; los tres cuartos, por un guerrero; y la hora, por un anciano.

¿CALLOS?

¿Cuando sólo trae diez el paciente?

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durazgos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTAS

El día 18 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la revonación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Junio de 1933.—El director gerente, JUAN A. RUMEU.

ABOGADO.—Las horas de consulta señaladas por el abogado don Faustino Martín Albertos, desde esta fecha y durante los meses de verano, serán: de diez y media a doce y media de la mañana, diariamente, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina a plaza de la Catedral; y de las tres a las cinco de la tarde, en su despacho de Santa Cruz.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

¿NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO? consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. **GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUEBLES DE TODAS CLASES** Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.



Conserves Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON. RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11. TELEFONO NUMERO 1.110.

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

— Paja para pienso —

PAJA PARA EMPAQUE.

ALFALFA.

CALIDAD INMEJORABLE.—PRECIOS SIN COMPETENCIA SEMANALMENTE SE RECIBEN IMPORTANTES PARTIDAS PARA VENDER SOBRE MUELLE

SIEMPRE EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES: AVENIDA BLASCO IBAÑEZ NUMERO 16. TELEFONO 6-9-6

HELIODORO RODRIGUEZ LOPEZ.—Caseta muelle. Teléfono número 2-9-4

Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Peluquería moderna para señoras

SERVICIO ESMERADISIMO.

PRECIOS REDUCIDOS.

Ondulación al agua. Manicura. Depilación. Lavado de cabeza. Tintes de las mejores marcas. Decoloración al tono deseado. Tratamiento de belleza con masaje al vapor y limpieza del cutis, 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos. Cruz Verde, 8 y 10, pral.—Teléfono, 72 Corte de pelo, una peseta

—Champagne, sí... pero Cuvée. Reserve "Freixenet" sólo para paladares gourmets.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (de Dr. Capote) en la Rambia XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Recetas culinarias

HIGADO DE TERNERA A LA ITALIANA

Cortar el hígado en rebanadas no muy gruesas.

Poner en una cacerola aceite superior, lardo derretido y vino blanco y formar un lecho con perejil, cebolletas y setas muy picadas, sal y pimienta. Colocar encima una capa de las rebanadas, luego otra como la primera, y así sucesivamente hasta estar todas, cubriendo la última con lonjas de tocino. Tapar la cacerola y cocer entre dos lumbres.

Servir el guiso con su propio jugo, reducido y espumado.

ENSALADA JEREZANA

Es sencillísima. A unos cuantos cogollos de lechuga flamenca o arpeollada, que se habrá tenido en agua media hora, se les pone aceite y se sazonan bien y por igual en unión de aceitunas aliñadas. A los diez minutos de hecha tal operación se sirve la ensalada, no sin haberla regado antes con un poquito de buen vinagre y dos o tres cortadillos de vino de Jerez. Los cogollos serán blancos y estarán picados.

ESPALDA DE CARNERO CON JUDIAS

Deshuesar y mechar una espalda de carnero. Ponerla en una cacerola con manteca; cuando haya tomado buen color de todos lados, apartarla. Hacer una salsa con la misma manteca, harina, un poco de agua, sal, pimienta, laurel, etc. Volver a poner la espalda en esta salsa. Una vez cocida, poner las judías cocidas en agua y sal y dejar todo junto media hora a fuego lento. Servir en una fuente con la espalda en medio y las judías alrededor.

—¿Dulce? ¿Seco? ¿Demi-seco?...

—Es igual mientras sea Freixenet.

FILATELIA. Deseo relacionarme con extranjero que quiera adquirir especialidades.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

EJERCICIO DE 1933

Arbitrios sobre 5 por ciento de vigilancia id. id. carros, carretas, etc. id. id. inspección de motores.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante dos meses, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento, por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuere hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, T. de Armas.

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Solmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 x quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, anexo a la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional. Venta al detal, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

FALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellor y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Usad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís 104 (Comercio).

ALMACENES RAMOS

EL MAYOR SURTIDO EN GUANTES DE ALTA NOVEDAD, EN PIEL DE SUECIA, CABRITILLA, CALADOS, ENCAJES Y OTRAS MUCHAS CLASES, LO MISMO QUE EN CARTERAS DE GRAN MODA. LAS ENCONTRARA USTED EN ESTA CASA.—LA LAGUNA, PLAZA DE LA CATEDRAL.

Temas de trascendencia canaria

El proyecto de Congreso de Ordenación Económica Regional

"Las equivocaciones en política o economía son graves."

"En el culto al cuerpo, en el frenesí de los deportes, encontramos también una negación de la cultura del espíritu."

"Como el cuerpo es pueril, la generación de postguerra cayó en puerilidad y todos nos contagiamos de infantilismo."

(De la última conferencia de D. J. Ortega y Gasset en el teatro Español, de Madrid.)

Desde hace meses el diario "La Prensa" propugna por la celebración de un Congreso regional de ordenación económica, y a pesar de los chispazos que a estas islas quemaban ya, del conflicto económico mundial, todavía no se ha levantado Canarias como un solo hombre al conjuro de ver como puede ser aniquilada por esta desenfrenada ambición, que dará al traste con sus modestas fuentes de vida, dentro del torbellino de nacionalismos o "autarquías" que tantas trabas pone al comercio internacional.

En el orden político y económico el mandato geográfico es algo fatal, y prescindir de él es caminar al abismo.

Reconocida la personalidad política imperialista de un país, la nacional regional o comarcal, su economía es una e infraccionable, y pensar que los labradores pueden encogerse de hombros cuando se dificulta una industria, o que ésta puede cruzarse de brazos cuando son los intereses del Comercio o los de la Agricultura los directamente afectados, es más que pueril, de infantilismo absoluto. Nuestra característica geográfica, de pontones en medio del Atlántico, es tan acusada, que no es posible prescindir de ella en el aspecto político y, por ende, en el económico. Verdad es, que los que luchamos en principio de siglo por el reconocimiento político-administrativo de la Región canaria, dentro de la nación española, no pudimos jamás creer que después de treinta años solo quedara reducida la aspiración al reconocimiento de la personalidad insular (comarca) por la creación de los Cabildos, dotados de un Reglamento que los subyuga a todos los defectos de las corporaciones municipales y provinciales, y sin ningún órgano autonómico regional que ampare nuestras peculiarísimas posibilidades económicas, fuentes de toda organización político-administrativa.

Los que comprendimos la necesidad de que cada isla volviera a tener como organismo representativo, por voto directo y corporativo, un Cabildo, genuina integración de todos sus intereses materiales y morales, que anhelábamos restablecer su funcionamiento por sesiones ordinarias para los acuerdos normales, y de "Cabildos abiertos" para cuando las circunstancias demandaran deliberaciones extraordinarias, no podemos explicarnos que todavía subsistan los ensayos mandados a poner en práctica en 1912, y que por no haberse llevado a efecto la constitución integral de aquellas corporaciones, que el mandato geográfico hace inexcusables, se hayan creado una serie de organismos, satélites unos, y de órbita otros, que han motivado un desorden económico, que contribuye aún más al desequilibrio financiero, a que fatalmente nos vemos arrastrados por nuestras peculiares características, dado el sistema de contingentes implantado por casi todas las naciones, por unas barreras aduaneras, fiel reflejo de la ambición desmedida; y, sobre todo, que la puerilidad ambiente y de que el infantilismo ha postrado a la Humanidad, después de veinte siglos de predicarse y extenderse la doctrina más democrática y socializante que se ha podido predicar, la de Cristo, puesto que la sociedad civilizada quiere volver a los tiempos primitivos, al vencimiento por el más fuerte, al desnudismo, a los gladiadores en circo que a puñetazos se deshagan, y prescindiendo de tener hambrientas y preparadas a las fieras para que devoren al prójimo, darse las dentelladas unos a otros, ahorrando así a los irracionales aquel encierro y aquellas faenas.

Sabemos que en España existe un sobrante de 200.000 toneladas de azúcar, como ocurre en la Argentina y en Cuba, del cual no se puede salir, ya sea por el coste de producción o por la valuta (coeficiente monetario) y, en cambio, en Chile se carece de arroz, pero ante los ensayos que se hacen, ya se prohíbe casi la importación, para garantizar de antemano su propio mercado a su Agricultura, aunque tengan ahora que reemplazarle con cebada. En la Argentina, con cosecha de cuarenta millones de quintales métricos de uva, y sus bodegas con un millón de cascos de vino elaborado, no saben qué hacer. En Norte-América se utiliza el exceso de producción de trigo para las calefacciones. En Brasil ya no se tira al mar el remanente de la cosecha de café, pero se utiliza en el alquitranado de las carreteras. Hay exceso de carne de ganadería, que ya no son bastante a transportar los trenes y buques frigoríficos a los países donde puede importarse. Mientras, enormes multitudes perecen de hambre, y no ya en los países donde se han resistido más o menos a la penetración europea, sino en sendas potencias de primero y segundo orden internacional.

No obstante estas realidades que vivimos, y sabiendo que tenemos que importar todos los artículos de primera necesidad porque no producimos cereales, y por tanto, harinas, para nuestras necesidades; ni aceite, ni azúcar, ni arroz, ni café, ni cacao, ni patatas suficientes, sino importamos la semilla; y sabido, también, que aún con esos sobrantes en los países productores, y a pesar

del poder adquisitivo de nuestra moneda, de su favorable valuta, y de las franquicias de nuestros puertos, la vida en Canarias es de las más caras de España y que la provincia similar por su constitución insular, Baleares, puede atraer mejor el turismo, entre otras razones, por lo más barato de la vida allí; no nos preocupa ni nos dispone al estudio serio y demostrativo de las causas y remedios.

La falta de la formación integral del organismo representativo insular en cada porción geográfica de nuestro archipiélago, nos lleva a que muy atinadamente se abogue por la celebración del Congreso regional de ordenación económica y que agricultores que ven el problema en casi toda su amplitud, como don Miguel Bello, alcalde de Arona, proponga la celebración de una Asamblea, haciendo un llamamiento a todos los Ayuntamientos de esta isla. La falta de organismo representativo de la Región, con facultades autonómicas para acordar sobre materias peculiares de nuestra ordenación económica, ha llevado a ciertas entidades a proponer la constitución de las Cámaras de exportación, con fuerza de obligar, por provincias, con organismo de enlace entre ambas.

Antes de echar más remiendos al parche, es ya llegado el momento, que la complejidad del problema y la gravedad de la situación mundial agrava, para que se estudie y resuelva sin criterio simplista e individualista.

Se argumentará que la premura del caso no permite el estudio y resolución en todos los órdenes, y que es más práctico ir a las soluciones parciales: de obtener un pedido extraordinario de la-

tores para que puedan trabajar unos meses y llegue solo a los obreros tabaqueros el indispensable jornal; el aceptar una línea que nos transporte los plátanos a Francia, aunque allí se vendan a veinte céntimos kilo, y aquí sigan nuestros obreros pagando los de eshecho a sesenta; que ya con tiempo estudiaremos si se puede economizar en los embalajes de nuestros frutos, pero que por el pronto seguiremos con el billet o cesto, que antes de ser embarcado ya triplica el importe del Cabildo, puesto que es por bulto, y se ha de pagar por 11 kilogramos lo mismo que por 33 kilogramos, y la turba a 15 pesetas paca, que solo sirve para ensuciar; que ya veremos si conviene aprovechar en los embalajes del plátano su propia hoja y capas de su tallo; pero mientras, seguiremos importando madera, papel, y paja, cuyo costo agrava la situación ruinosa del cosechero que consume sus ingresos en cantidades excesivas de abonos químicos, con grave menoscabo de la ganadería, que no dispone de reses jóvenes para el sacrificio, porque no se cria, ni se obtienen abonos animales para el cultivo, con perjuicio de frutos y tierras; que el comercio de importación seguirá adquiriendo y transportando, sin tener en cuenta que las naciones y banderas sean o no consumidoras de nuestros únicos productos de exportación, porque son problemas distintos; que la unificación de marcas es difícil; que se seguirá estudiando la manera de ver si los sindicatos pueden facilitar recursos económicos a los cosecheros exportadores, para manumitirlos de las Casas extranjeras que les han hecho anticipos, antes de que la mitad de los terrenos en cultivo especial pasen a dichas manos, pero que mientras sigan recibiendo anticipos con el compromiso de remitirles la fruta a consignación, y sin fiscalización de ninguna clase, puesto que los sindicatos aún no han estudiado si la fiscalización que es difícil y cara a un cosechero, es posible y barata efectuada por el sindicato, puesto que hasta ahora no se han considerado funciones de dichos sindicatos sino el embarque, adquisición de materiales y cobro de devolución de fletes, y tampoco se ha estudiado si el sindicato único y forzoso en cada isla, con fiscalizaciones recíprocas, podría ser consignatario de la línea o líneas que pudieran crearse con un fletamento seguro de cien millones de pesetas anuales a que asciende en cifra global la importación de materiales y transporte de frutos.

Si la premura no permite acometer a fondo estos problemas, de una vez para siempre, si se han de considerar problemas independientes el uno del otro, si no se ve la oportunidad, ahora, que se trata de reorganizar nuestra Marina civil, para todo lo que se refiera al tráfico marítimo de importación y exportación; si no se le da importancia a que la Renta de Tabacos en España ha de sufrir una transformación, pero que es imposible obtener una verdadera protección para nuestra industria mientras la casi totalidad del tabaco que se elabore sea de producción canaria; si se ha de considerar que pertenece al sagrado recinto del negocio particular el que los fabricantes adquieran las calidades donde y cómo quieran, y no adquieran las que los agricultores canarios se esfuerzan en aclimatar y obtener aquí; si nos es indiferente que los ensayos de plantíos se verifiquen aquí o en Córdoba; soportemos de buen grado la huelga general que se avecina, y no pensemos en Asambleas, ni para qué pensar en Congreso de ordenación económica, pues es más sencillo que sigan nuestras Corporaciones insulares y municipales haciendo padrones de contribuyentes por todos conceptos, y extendiendo recibos y pasándoles a las agencias ejecutivas, mientras los hombres de actividades eficaces se encierran en sus moradas clamando: "¡vacaguaré!", "¡vacaguaré!".

Los que ya anduvimos el camino, que otros siguieron después, y muchos han de recorrer ahora, somos los que menos tenemos porque preocuparnos, aunque nos duela la observación de la miopía ambiente, y no nos podamos distraer oyendo hablar de fútbol, ni nos entretenga el yo-yo.

José GUTIERREZ PENEDO
Sta. Cruz de Tenerife, Junio de 1933.

NUESTROS COLABORADORES

Músicos y danzantes

Torniamo all'antico

Volvamos a lo viejo. He aquí la norma que el veterano Verdi—más moderno que casi todos los veristas de la escuela que pretende haberle heredado—aconsejaba a los músicos de su tiempo. Y este consejo está haciendo cada día más prosélitos en el Mundo, en todos los órdenes y disciplinas: en lo político, en lo social, en lo artístico. Hasta el punto de que muchos profesionales avanzados, son preconizadores de lo tradicional, o, al menos, de lo muy antiguo como Mr. Jourdain hablaba en prosa: sin saberlo.

Pero, en fin. Lo mismo dá. Lo positivo es que, en todos los campos de la actividad humana, vuelven las aguas, r. ás o menos de prisa, por donde solían ir.

Alemania, ahora; antes Italia. Cada una con un sentido diferente, como diferentes son su papel, su historia y sus objetivos de la vida del Orbe civilizado.

Y Alemania ha llegado a términos de detalle, insospechados para quien no haya parado mientes en lo sistemático del "revirement", del "zuduckweichen", de los teutones de este minuto, en que podemos leer, sin asombro, que el heredero de la Corona Imperial de los Hohenzollern acaba de inscribirse en los cuadros de las fuerzas de asalto del hitlerismo...

No vamos, naturalmente, a defender cuanto ha ocurrido, y puesto en práctica en el acto, el "fhurer"; tampoco hemos de escandalizarnos, como hacen otros, sobre determinadas medidas de selección social.

La misma expulsión de los judíos, en España, es para algunos, siempre los mismos, una infamia; para otros, una determinación política precautoria y sancionadora inexcusablemente en un instante de fraguado de unidad política y geográfica.

Los teutones llegan a todo, en este minuto. Hace poco leíamos que se empeñan en destrozarse el jaz-band, con sus regos, sus hipos sincopados, sus estridencias y sus morbosidades líricas. El país de la música inmortal no tiene por qué pedir nada a la música de color.

Y el Mundo vá haciéndoles caso. Ahora mismo la flecha de la moda marca el camino el regreso a Juan Strauso: la

mocedad tarasca "El bello Danubio Azul".

Aún más: "Los profesores alemanes de baile, para sustituir lo que ellos dominan "las fastidiosas danzas modernas del jazz", ha acordado introducir nuevamente los antiguos bailes, tales como la polka y el vals, remozados con nuevos pasos y nuevas figuras.

Estos antiguos bailes, con las modificaciones introducidas por los profesores de baile, han sido bien acogidas, habiéndose presentado ya por los bailarines profesionales.

Saludemos este nuevo síntoma de examen de conciencia. No es lo mismo bailar una que otra danza. Podríamos decir "dime lo que danzas y cómo lo danzas y te diré lo que eres". Aún suponiendo que esos maestros de baile sientan el estímulo de cambiar de enseñanza, en vista de que todo el mundo sabe ya bailar el fox, o el tango, pudieran haber inventado una nueva forma de agitarse al son de la música, y han preferido "tornarse", también en esto, "all'antico".

Y yo os digo que es mejor bailar como la abuela, aunque sea mejor no bailar, que entregar el cuerpo a las epilepsias negroides, o a los retorcimientos abyectos de las parejas del conventico o la pulguería, o a las brutalidades del apachismo montmartrés.

Yo os digo que es mejor.

Victor ESPINOS

El próximo 29 de Junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el Mundo la Jornada de iniciativa española, y hoy internacional, llamada

"Día de la Prensa Católica" bendecida por Su Santidad y por todo el Episcopado español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este Día, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

Oración-Propaganda Colecta

He aquí las obras de que debemos llenar el Gran Día de la Prensa Católica.